



Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

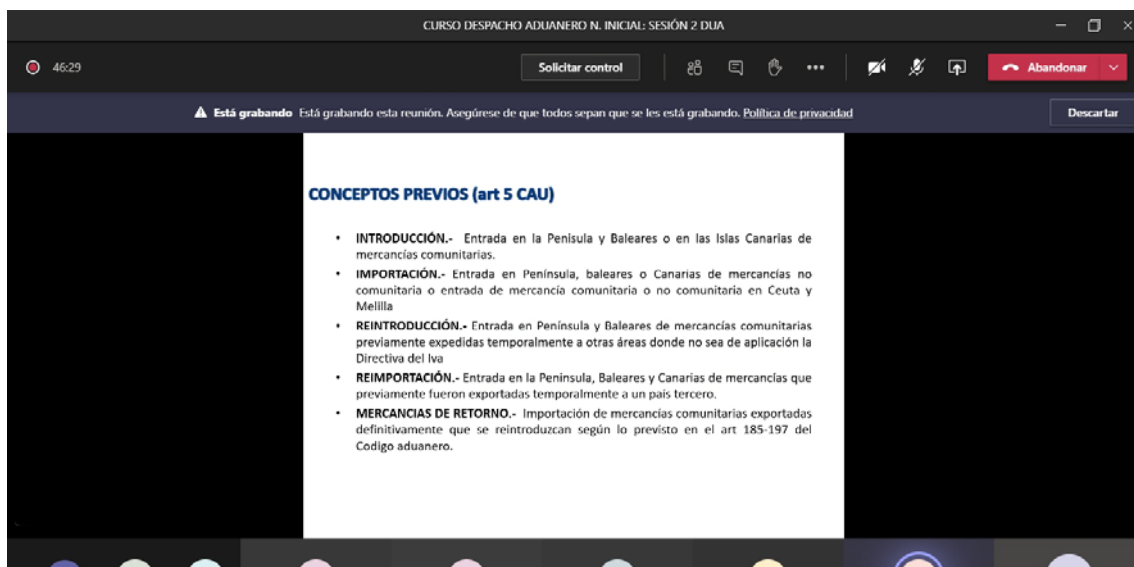
El COACAB reemprende el Curso de Despacho Aduanero nivel inicial en formato online

El COACAB también está ultimando la preparación, a través de su plataforma online, del curso auto evaluativo de preparación para acceder a las pruebas teóricas de capacitación como Representante Aduanero.

El lunes 16 de noviembre el Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona (COACAB) reemprendió en formato online, y a través de la plataforma Teams, la 8ª edición del Curso de Despacho Aduanero, nivel inicial.

Este curso, que forma parte del Programa de Formación Continuada del COACAB, se inició a principios del mes de marzo de forma presencial, pero no pudo finalizarse cuando estaba previsto, el 30 de marzo, debido al Covid-19 y la entrada en vigor del estado de alarma.

Las clases telemáticas que se han reemprendido son las dedicadas al DUA, los tránsitos, el régimen de los almacenes y depósitos, los regímenes y destinos y los elementos tributarios en Aduanas.



Este curso, que finalizará el 2 de diciembre de 2020, lo imparten funcionarios de la Aduana como Josep Carles Llagostera, Administrador de la Aduana de Barcelona, M^a Teresa Mir, Cristina Molano, Amparo Cobo, Álvaro Fernández y Cristina Hernández.

Cerca de 40 alumnos han reemprendido este curso, de 18 horas lectivas, que se desarrolla los lunes y miércoles, de 18 a 20 horas.

Por otro lado, en próximas fechas, el COACAB también abrirá el plazo de inscripciones del Curso de Despacho Aduanero, nivel I, que da continuidad al de nivel inicial y, posteriormente, también organizará una nueva edición del Curso de Despacho Aduanero nivel II – experto OEA. Todos estos cursos también serán en formato online.



Curso para las pruebas de capacitación como Representante Aduanero

El COACAB también está ultimando la preparación, a través de su plataforma online, del curso auto evaluativo de preparación para acceder a las pruebas teóricas de capacitación como Representante Aduanero.

Las pruebas de aptitud para la capacitación como Representante Aduanero ya han sido convocadas por el Ministerio de Hacienda, en la Resolución de 26 de octubre de 2020, y el plazo para la presentación de las solicitudes de inscripción a estas pruebas finaliza el 22 de diciembre del presente año.

Posteriormente, y en un plazo no superior a tres meses después de finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Tribunal aprobará la lista provisional de admitidos y excluidos y fijará las fechas de las pruebas.

Por esta razón, el COACAB iniciará este curso una vez se conozcan esas fechas concretas de las pruebas, dado que introducirá en el temario las últimas novedades y cambios legislativos que se produzcan, especialmente los relacionados con el Brexit, y que, muy probablemente, aparecerán en el examen.

Las anteriores ediciones de este curso, especialmente diseñado por el COACAB para superar estas pruebas, tuvieron una alta participación y el resultado final fue que casi la totalidad de los alumnos inscritos aprobaron las mencionadas pruebas y obtuvieron el título para ejercer como Representantes Aduaneros.